

JUAN MANUEL NAVAS Presidente del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales

«El empleo es nuestra función primordial»

REDACCIÓN

Logroño. —¿Cuáles son las verdaderas funciones que cumple su Colegio Profesional ahora que se está poniendo en duda la labor de los Colegios Profesionales en general ante la posible aprobación de una nueva legislación?

—Los Colegios Profesionales hemos ido evolucionando a lo largo de la historia hasta convertirnos en organizaciones que respaldan la calidad y la seguridad y ofrecen garantías sobre la actuación de los profesionales en la sociedad. Este hecho, unido a los innumerables servicios que ofrecen a los colegios para cumplir sus objetivos profesionales, hace que nuestras instituciones hayan alcanzado unas cuotas de representatividad y reconocimiento muy altas, a pesar de que con las propuestas de libertinaje, que no de liberalización, que se llevan oyendo desde 2009 se quieren poner en entredicho.

Cabe recordar que los Colegios Profesionales somos entidades colaboradoras de la Administración para realizar funciones delegadas por la misma, relacionadas con el control deontológico de la profesión y la prestación de las debidas garantías profesionales de los colegiados, todo ello con el fin de ofrecer seguridad jurídica y técnica a los ciudadanos, algo que además de pagar con nuestros impuestos resulta ser un derecho fundamental.

También hay que dejar muy claro que por las funciones delegadas por la Administración, los Colegios no recibimos ni un euro, y por lo tanto estamos ahorrando dinero a las arcas del Estado. Pero ahora, justo en la época en la sólo se habla de racionalizar la Administración, y en la que el libertinaje y la pillería profesional están siendo alentados, se están llevando a cabo actuaciones para entorpecer las funciones de los Colegios. Unas funciones que, por supuesto, la Administración, ni estando sobredimensionada como se dice, es capaz de realizar, lo que significa que los ciudadanos quedamos desprotegidos.



Juan Manuel Navas Gordo. Fernando Díaz

—¿Y la gestión de las posibles ofertas de trabajo a través de los colegios?

—Si tuviésemos que elegir una función primordial y prioritaria para los Colegios, ésta sería la del empleo, el trabajo de calidad y con las máximas garantías de sus colegiados, porque ésta es la mejor forma de servicio a la sociedad. Es decir, sirviendo a nuestros profesionales es como mejor se sirve al conjunto de la población. Y esto es lo que nos ha inspirado a poner en marcha 'Proempleoingenieros', junto con otros muchos servicios, como la Acreditación DPC Ingenieros, la plataforma de formación on-line, la Institución de Mediación de Ingenieros...

Sabemos que para conseguir trabajo hace falta estudiar, informar, alegar y recurrir cada una de las disposiciones legislativas a nuestra profesión. Hace falta potenciar y valorar la figura de los profesionales ante las empresas, los clientes y la sociedad, y es necesario que nosotros demos que somos mejores profesionales.

—¿Están unidos en este viaje o notan que no están todos los que son realmente?

—Desgraciadamente en este hecho solo colaboramos un 50% de los profesionales, una proporción que viene a ser el número de colegiados respecto al global de los titulados, y viene a decirnos que unos pocos trabajamos para todos, lo que no deja de ser una falta de solidaridad por parte de los que no participan y que disfrutan de los logros conseguidos a través de los colegios.

—¿Qué son los Colegios Profesionales, por tanto?

—No son las sedes colegiales ni las juntas de gobierno, si no que somos todos y cada uno de los colegiados que formamos parte de los mismos, y que con nuestras actuaciones diarias contribuimos a formar un conjunto compacto que hace grande a la profesión, la cual a su vez fortalece al colegio de forma individual. Ésta es una de las esencias de los Colegios Profesionales.



II Semana de Ingeniería

Conferencia en el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales:

"Coordinación de la Ingeniería en el Proyecto de Nueva Estación de Autobuses de Logroño"

Ponentes : Miguel García Manzanos
y César Sarabia Lorenzo



administración@coitir.com
Segundo Santo Tomas 5, Interior Tel: 941 24 12 45 - Fax: 941 25 92 00
26005 LOGROÑO